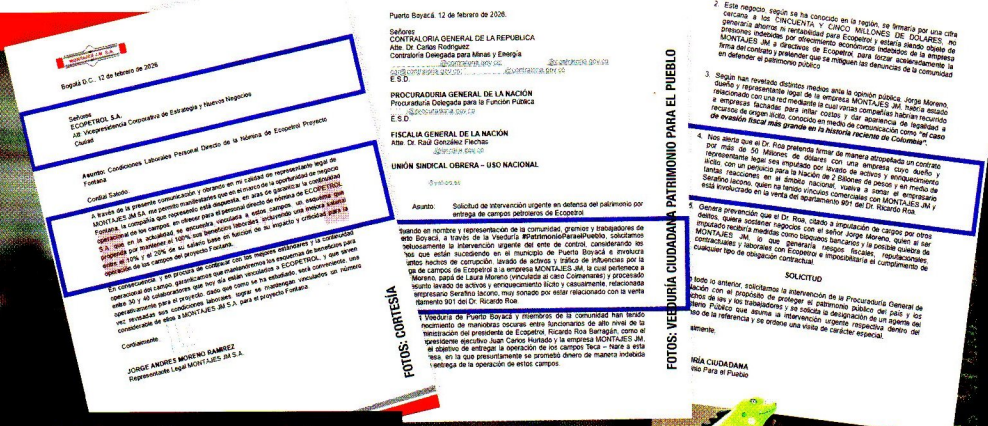




▶▶ Jorge Moreno, papá de Laura Moreno, una de las protagonistas del recordado caso Colmenares, está cerca de lograr un millonario contrato con Ecopetrol que ha sido cuestionado. Esta es su respuesta ante las denuncias realizadas.

JUSTICIA



Puerto Boyacá, 12 de febrero de 2025.
Señores:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Abd. De Carlos Rodríguez
Contraloría General de Energía
Calle 125 No. 125-100
Bogotá D.C.
E.S.D.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Procuraduría Delegada para la Función Pública
E.S.D.
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Abd. De Raúl González Pachas
E.S.D.
UNIÓN SINDICAL OBRERA - USO NACIONAL
Abogado: Solicitud de intervención urgente en defensa del patrimonio por ataque de campaña política de Ecopetrol.
Señala el presente y representación de la comunidad, granos y trabajadores de Puerto Boyacá, a través de la Veeduría #PatrimonioFiscal, solicitaron inmediatamente la intervención urgente del caso de control, considerando que los que están sucediendo en el municipio de Puerto Boyacá a propósito de un contrato de explotación de campos de petróleo, se refieren a los campos Teca-Nare, en el proyecto Fontana, de Ecopetrol a la empresa MONTAJES JM, la cual pertenece a Moreno, padre de Laura Moreno (reclusa en el caso Colmenares) y conocido lavador de activos y enriquecimiento ilícito y casualmente relacionados según el Sr. Ricardo Roa, más conocido por estar relacionado con la venta #101 del Dr. Ricardo Roa.
El Veeduría de Puerto Boyacá y miembros de la comunidad han tenido conocimiento de miembros ocultos entre funcionarios de alto nivel de la administración del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barjaan, como el vicepresidente Juan Carlos Hurtado y la empresa MONTAJES JM, el objetivo de entregar la operación de los campos Teca-Nare a esta firma, en la que eventualmente se promete donar de manera simbólica el contrato de la operación de estos campos.
FOTOS: CORTESÍA

2. Este negocio según se ha conocido en la región de Boyacá por una cifra cercana a los CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES, no genera ningún beneficio para Ecopetrol y además el Estado de Boyacá no tiene el control y el manejo de Ecopetrol, para utilizar inconscientemente la endeudamiento del patrimonio público.
3. Según han revelado distintos medios antes la opinión pública, Jorge Moreno, relacionado con una reclusa en el caso Colmenares, se ha estado esforzando e intentando facilitar para influir en el caso de control, para que se le permita el contrato de explotación de los campos Teca-Nare, en el proyecto Fontana, de Ecopetrol a la empresa MONTAJES JM, la cual pertenece a Moreno, padre de Laura Moreno (reclusa en el caso Colmenares) y conocido lavador de activos y enriquecimiento ilícito y casualmente relacionados según el Sr. Ricardo Roa, más conocido por estar relacionado con la venta #101 del Dr. Ricardo Roa.
4. Nos afecta que el Dr. Roa pretenda firmar de manera atropellada un contrato por más de 50 millones de dólares con una empresa como MONTAJES JM, con un propósito para la Nación de Bienes de Interés y en medio de tanto ruido en el ámbito nacional, viene a ser un escándalo que se ha involucrado en un contrato comercial del MONTAJES JM y
5. Que se prevenga que el Dr. Roa, ceda a la explotación de campos por otros individuos, que se relacionen con el Sr. Jorge Moreno, quien al ser MONTAJES JM, lo que genera riesgos fiscales, reputacionales, contractuales y laborales con Ecopetrol e involucra el cumplimiento de cualquier tipo de obligación contractual.
SOLICITUD
Dado lo anterior, solicitamos la intervención de la Procuraduría General de la Nación con el propósito de proteger el patrimonio público del país y los intereses de los trabajadores y en tal caso la designación de un representante de la referencia y se ordena una visita de carácter especial.
Atentamente:
RÍSA CIUDADANA
Río para el Pueblo



FOTOS: VEEBURÍA CIUDADANA PATRIMONIO PARA EL PUEBLO

Contrato petrolero de Moreno

Aunque a finales de 2025 la Fiscalía abrió una investigación contra Jorge Moreno por un supuesto desfalco a la Dian, desde Ecopetrol estarían adelantando la asignación de un millonario contrato.

LA CONTINUACIÓN DE UN MILLONARIO contrato de exploración y explotación petrolera en Puerto Boyacá, Boyacá, tiene en la mira, nuevamente, al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. En la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría reposan acciones judiciales presentadas por una veeduría ciudadana y la Unión Sindical Obrera (USO) en la que reclaman la “revisión e intervención urgente” del contrato en los campos Teca-Nare, en el proyecto Fontana.

En documentos conocidos por SEMANA aparece mencionada, además de Roa, una persona que ha tratado de pasar desapercibida, pese a ser protagonista de uno de los procesos judiciales más mediáticos del país. Se trata de Jorge Enrique Moreno, padre de Laura Moreno, una de las señaladas por la muerte de Luis Andrés Colmenares en una noche de Halloween.

En la acción judicial se enfatiza que Ecopetrol estaría negociando un contrato con la empresa Montajes JM, a pesar de que, a finales de 2025, la Fiscalía abrió una investigación contra Moreno por lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

El voluminoso expediente señala que en Montajes JM se habrían presentado acciones que llevaron a un millonario desfalco a la Dian mediante la presentación de facturas falsas de empresas de papel. Los hechos ocurrieron, según la Fiscalía, entre 2006 y 2009.

No obstante estos antecedentes, la Veeduría de Puerto Boyacá reclama que Ecopetrol estaría evaluando la cesión de este importante proyecto a la empresa.

“La Veeduría de Puerto Boyacá y miembros de la comunidad han tenido conocimiento de maniobras oscuras entre funcionarios de alto nivel de la administración del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, como el vicepresidente ejecutivo, Juan Carlos Hurtado, y la empresa Montajes JM, con el objetivo de entregar la operación de los campos Teca-Nare”, resalta la petición de investigación.

Para la Veeduría, existe información clara de que en la adjudicación del contrato “presuntamente se prometió dinero de manera indebida por la entrega de operación de estos campos”. El contrato, señala, tiene un valor de 57 millones de dólares.

El caso escaló incluso en la estatal petrolera y ya está en conocimiento de la oficina de Ética y Cumplimiento. Sin embargo, el análisis en este tipo de casos puede tomar varios meses.

Desde Ecopetrol negaron la versión de la Veeduría sobre la cesión de operación del contrato, pero un documento de Montajes JM indica lo contrario.

En un oficio firmado por el representante legal de Montajes JM, Jorge Andrés Moreno, se le informa a la Vicepresidencia Corporativa de Estrategia y Nuevos Negocios de Ecopetrol la disponibilidad para continuar con el proyecto petrolero.

“Me permito informarles que, en el marco de la oportunidad de negocio Fontana, la compañía que represento está dispuesta, en aras de garantizar la continuidad operacional de los campos, a ofrecer para el personal de nómina de Ecopetrol, que en la actualidad se encuentra vinculado a estos campos, un esquema que propenda por mantener el 100 por ciento sus beneficios laborales, incluyendo una mejora salarial entre el 10 por ciento y el 20 por ciento de su salario; sostiene la comunicación, debidamente membreada con el logo de la compañía.

De este mensaje queda claro que la empresa no solo tiene conocimiento del proyecto, sino que pretende quedarse con él.

Desde la USO manifestaron su rechazo a la intención de entregar activos de Ecopetrol a empresas o empresarios investigados por graves delitos, así como la alteración de las condiciones laborales de los empleados.

Tras hacer una revisión en el sistema de la Rama Judicial, se encontró que la audiencia de imputación de cargos contra Moreno ha sido aplazada en tres oportunidades. El pasado 19 de enero, el Juzgado 75 Penal Municipal con función de control de garantías de Bogotá dejó constancia de la “no realización” de la diligencia.

Por estos motivos, no se puede decir que Moreno está inmerso en un proceso penal, ya que no ha sido imputado. Igualmente, no cuenta con ningún tipo de antecedente penal, disciplinario o fiscal. ■

FOTO: CAPTURADA DE VIDEO SEMANA

FOTO: JOHAN TORO